



CORPORACIÓN VIVE

NIT 900.236.771-9

Carrera 50A No. 64 - 12 Prado Centro PBX: 322 84 83

E-mail: direccion@corporacionvive.org

Régimen Especial

**FACTURA DE
VENTA
No. 668**

CUIDAD:	MEDELLÍN	FECHA EMISIÓN	10/10/19
CLIENTE:	MUNICIPIO DE MEDELLÍN - NIT 890905211-1	FECHA VENCIMIENTO	10/11/19
CANTIDAD	DETALLE	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL
1	PAGO 09 CORRESPONDIENTE AL CONTRATO 4600079118 DE 2019, CUYO OBJETO ES "PRESTACIÓN DE SERVICIOS PARA LA ATENCIÓN A POBLACIÓN EN EMERGENCIA SOCIAL, NATURAL O ANTRÓPICA EN LA MODALIDAD DE ALBERGUES". COMPRENDIDO ENTRE EL 01/09/2019 AL 30/09/2019. COMPONENTES ALBERGUE EMERGENCIAS Y HOGARES DE ACOGIDA SUPERVISOR: CARLOS VILLA <u>Favor consignar en la Cuenta Ahorros</u> <u>Bancolombia Nro. 551 58110708 a Nombre de Corporación VIVE</u> Factura Generada por World Office Software Contable y Financiero.	\$ 88,238,101	\$ 88,238,101
		SUBTOTAL	\$ 88,238,101
		IVA	\$ 0
Esta factura de venta se asimila en todos sus efectos a la letra de cambio según Art. 774 del Código de Comercio.		TOTAL	\$ 88,238,101

RESOLUCIÓN DIAN 1876201437253 FECHA: 2019/05/06 No. 643 AL 1000



CERTIFICADO DE PAGO DE APORTES AL SISTEMA DE SEGURIDAD SOCIAL Y PARAFISCALES

Mariana Ibeth Ledezma Cuesta, identificado con cédula de ciudadanía No. 43.924.617 y con Tarjeta Profesional No. 186820-T de la Junta Central de Contadores, en mi condición de Revisor Fiscal de la Corporación VIVE identificada con NIT 900.236.771-9, luego de examinar los estados financieros de la empresa de acuerdo a las normas de auditoría generalmente aceptadas en Colombia, certifico que durante los últimos seis (6) meses calendario legalmente exigibles, la empresa ha realizado el pago de los aportes al sistema de seguridad social y parafiscales exigidos por ley y se encuentra al día y a paz y salvo por todo concepto relacionado con dichos aportes.

Lo anterior en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 50 de la Ley 789 de 2002 y el artículo 23 de la ley 1150 de 2007.

Dado en Medellín, al primer (1) día del mes de Octubre de 2019.

Atentamente,

Mariana Ledezma

Nombre del Revisor Fiscal
C.C. 43.924.617

Dirección Principal Carrera 50a No 64-12 Teles: 582 77 63 – 300 8267245
E-mail: direccion@corporacionvive.org
Prado Centro – Medellín

Formulario del Registro Único Tributario Hoja Principal		DIAN Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales	
001		Espacio reservado para la DIAN	
4. Número de formulario 14651049681		5. Número de identificación Tributaria (NTT): 6. DV: 9 12. Dirección seccional: 9 0 0 2 3 6 7 7 1 Impuestos de Medellín	
IDENTIFICACION			
24. Tipo de contribuyente: Persona jurídica		25. Tipo de documento: 1	
Lugar de expedición: 28. País: 29. Departamento: 30. Ciudad/Municipio:		31. Primer apellido: 32. Segundo apellido: 33. Primer nombre: 34. Otros nombres:	
35. Razón social: CORPORACION VIVE			
36. Nombre comercial:			
UBICACION			
38. País: COLOMBIA		39. Departamento: Antioquia	
40. Ciudad/Municipio: Medellín		41. Teléfono 1: 42. Correo electrónico: direccion@corporacionvive.org	
43. Código postal: 44. Teléfono 2:		45. Teléfono 2:	
CLASIFICACION			
Actividad económica: 46. Código: 20080715 47. Fecha inicio actividad: 8/7/2010 48. Código: 20080715 49. Fecha inicio actividad: 8/7/2010		Responsabilidades, Calidades y Atributos: 50. Código: 1 51. Código: 2	
Ocupación: 52. Número estables:		53. Código: 1 2 3 4 5 6 7 8 9 10 11 12 13 14 15 16 17 18 19 20 21 22 23 24 25 26	
54. Código: 1 2 3 4 5 6 7 8 9 10 11 12 13 14 15 16 17 18 19 20		55. Forma: 56. Tipo: 57. Modo: 58. CPC:	
IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación			
69. Anexos: ☒ NO ☐ SI			
60. No. de Folios: 0			
61. Fecha: 2 0 1 9 0 8 2 3			
Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.		Firma autorizada: 884. Nombre: ACTUACIÓN DE OFICIO AUTOMÁTICA 885. Cargo:	

Firma del solicitante:
 Parágrafo del artículo 1.6.1.2.20 del Decreto 1625 de 2016
 sancionatorios o de suspensión, según el caso.
 Inexistencia en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar

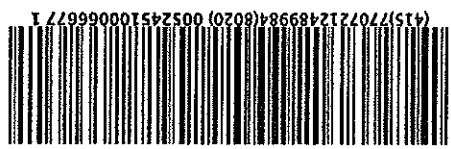


 DIAN REPUBLICA DE COLOMBIA Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales		Solicitud Régimen Tributario Especial		5245	
1. Año: 2019		4. Número de formulario: 52451000666771			
Espacio reservado para la DIAN					
5. No. Identificación Tributaria (NIT): 900236771		11. Razón social: CORPORACION VIVE			
12. Dirección seccional: CR 50 A 64 12		13. Dirección principal: Medellín			
24. País: COLOMBIA		17. Ciudad / Municipio: Medellín			
25. Correo electrónico: direccion@corporacionvive.org		26. Número de identificación: 52451000666771			
28. Actividad económica principal: 8790		29. Actividad económica secundaria: 8790			
30. Actividad económica secundaria: 8790		31. Otras actividades económicas: 1			
32. Otras actividades económicas: 2		33. Entidad de vigilancia y control: Gobernación			
34. Tipo de solicitud: 2		35. Año gravable: 2019			
36. Dirección electrónica página web de la entidad solicitante: http://corporacionvive.org/		37. Dirección enlace electrónico donde se ubica el registro web: http://corporacionvive.org/permanenciaesal			
40. Número documento de identificación: 1017139757		41. Primer apellido: CASTRO			
42. Segundo apellido: VELEZ		43. Primer nombre: JOHN			
44. Otros nombres: FELIPE		45. NIT de la persona jurídica que ejerce la representación legal: 9499			
46. Razón social de la persona jurídica que ejerce la representación legal:		47. Actividad económica: 4			
48. Actividad económica: 2		49. Actividad económica: 3			
50. Actividad económica: 4		51. Actividad económica: 5			
52. Resultado contable a 31 de diciembre del año anterior: 425813179		53. Monto del beneficio o excedente nelo a 31 de diciembre del año anterior: 425813179			
54. Monto del beneficio o excedente nelo a 31 de diciembre del año anterior: 425813179		55. Destino de la reversión del beneficio o excedente nelo:			
56. Monto del patrimonio bruto a 31 de diciembre del año gravable: 1059898430		57. Monto del patrimonio líquido a 31 de diciembre del año gravable: 660548328			
58. Monto de Formulario Declaración De Renta Año Gravable Anterior: 1113601980901		59. Número de Radicado o Autoadhesivo Declaración de Renta Año Gravable Anterior: 91000484331831			
60. Monto total de pagos salariales a los miembros de los cuerpos directivos de la entidad: 236085766		61. Monto total de pagos a sociedades u otras entidades por la representación legal del año gravable: 0			
62. Total pagos: 0		63. Monto total de pagos a sociedades u otras entidades por la representación legal del año gravable: 0			
Firmado de quien suscribe el documento:					
1001. Apellidos y nombres:					
1002. Tipo doc: 1					
1003. No. Identificación: 1017139757					
1004. DV: 8					
1005. Cód. Representación: REPS LEGAL PAIR					
1006. Organización: CORPORACION VIVE					
997. Fecha de expedición: 2019-03-28					

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario

52451000666771



Anexos soporte

63. Nombre documento	64. Número de radicado	65. Total folios
1	25421005903523	1
2	Un informe anual de resultados, o Informe de gestión para el Sector Cooperativo, que prevea datos sobre	26
3	Los estados financieros de la entidad.	14
4	Certificación de Requisitos del representante legal o revisor fiscal en el que evidencie que han cumplido	1
5	Copia de la escritura pública, documento privado o acta de constitución en donde conste que está legalmente	3
6	Certificado de existencia y representación legal expedido por la autoridad competente, en el cual figuren	9
7	Copia del acta de la Asamblea General o máximo órgano de dirección, en la que se autorice al representante	2
8	Copia de los estatutos de la entidad o Acta del máximo órgano directivo donde se indique que el objeto social	2
9	Certificación del Representante Legal de los antecedentes judiciales y de declaraciones de caducidad de	1
10	Acta de Asamblea General o máximo órgano de dirección que indica el estado de las asignaciones, permisos	1
11		
12		
13		
14		
15		
16		
17		
18		
19		
20		
21		
22		
23		
24		
25		
26		
27		
28		
29		
30		
31		
32		
33		
34		
35		
36		
37		
38		
39		
40		
41		
42		
43		
44		
45		
46		
47		
48		
49		

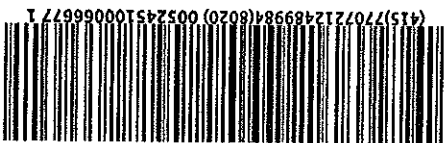
Solicitud Régimen Tributario Especial

5245

Página 3 de 3 Hoja No. 3

4. Número de formulario

52451000666771



(415)7707212489984(8020) 005245100066677 1

Espacio reservado para la DIAN

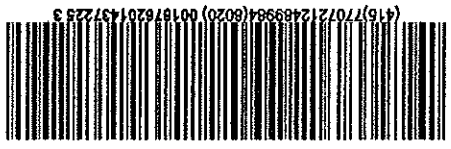


Presentación de información por envío de archivos (Prevalidadores)

06. Formato (código)	07. Número solicitud	08. Fecha solicitud Año Mes Día	09. Total registros	70. Valor total de las donaciones / asignaciones permanentes
1	2530	100066000342652	20180426	5
2	2531	100066000343120	20180426	3
3				
4				
5				
6				
7				
8				
9				
10				
11				
12				
13				
14				
15				
16				
17				
18				
19				
20				
21				
22				
23				
24				
25				
26				
27				
28				
29				
30				
31				
32				
33				
34				
35				
36				
37				
38				
39				
40				
41				
42				
43				
44				
45				
46				
47				
48				

Autorización Numeración de Facturación

1876



Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario

18762014372253

5. Número de identificación Tributaria - NIT 9 0 0 2 3 6 7 7 1 9
6. DV 9

8. Segundo apellido

9. Primer nombre

10. Otros nombres

11. Razón social
CORPORACION VIVE

12. Dirección seccional
Impuestos de Medellín

24. Dirección
CR 50 A 64 12

26. País
Colombia

28. Departamento
Antioquia

27. Municipio
Medellín

La Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales, conforme a la facultad discrecional establecida en el artículo 684-2 del Estatuto Tributario y en virtud de lo estipulado en la Resolución 00055 de 14/07/2016, por la cual se adopta los sistemas técnicos de control de facturación; previo estudio y evaluación de la solicitud realizada por el contribuyente, representante legal, o apoderado debidamente acreditado. Determina autorizar los rangos de numeración de facturación y/o documento equivalente, por una vigencia de 24 meses, contados a partir de la fecha formalización de este documento y descritos en la hoja 2 y subsiguientes. En los casos, en que se agote la numeración antes de culminar la vigencia, el interesado tendrá derecho a solicitar una nueva autorización, de acuerdo al trámite establecido.

Si el obligado a facturar, no hubiere agotado la numeración de facturación transcurrido el término de la vigencia autorizada, con 15 días de antelación, podrá solicitar la habilitación de la numeración sobrante.

Cuando se trate de una solicitud de inhabilitación de la numeración de facturación y/o documento equivalente, la vigencia es permanente, por lo tanto, no procede la habilitación de estos rangos.

Colombia, un compromiso que no podemos evadir.

Nota: La no adopción o violación de los sistemas técnicos de control, dará lugar a la sanción establecida en el artículo 684-2 del E.T.

Firma del funcionario autorizado



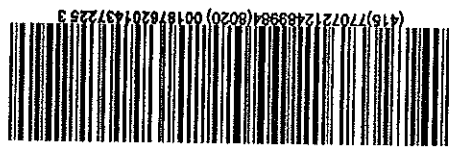
1001. Apellidos y nombres CASTRO VELEZ JOHN FELIPE
1002. Tipo doc. Cédula 1003. No. Identif. 1017139757
1005. Cod. Representación Representante Legal Principal
1006. Organización CORPORACION VIVE

984. Apellidos y nombres
985. Cargo
989. Dependencia Subdirección de Gestión de Fiscalización Tributaria
990. Lugar administrativo U.A.E. DIRECCION DE IMPUESTOS Y ADUANAS NACION
991. Organización
992. Área
993. Establecimiento

997. Fecha formalización

2/0/19 9-0/5-0/6/11:57:42

Espacio reservado para la DIAN



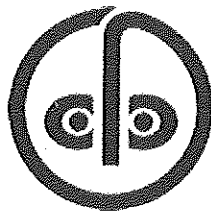
4. Número de formulario 18762014372253

5. Número de Identificación Tributaria - NIT 9 0 0 2 3 6 7 7 1 9
7. Primer apellido 8. Segundo apellido 9. Primer nombre 10. Otros nombres

CORPORACION VIVE

Rangos de numeración para autorizar, habilitar o inhabilitar

1	30. Modalidad	COMPUTADOR	31. Prefijo	3	32. Desde el número	643	33. Hasta el número	1000	34. Tipo solicitud	HABILITACIÓN	Cód.	2
2	30. Modalidad		31. Prefijo		32. Desde el número		33. Hasta el número		34. Tipo solicitud		Cód.	
3	30. Modalidad		31. Prefijo		32. Desde el número		33. Hasta el número		34. Tipo solicitud		Cód.	
4	30. Modalidad		31. Prefijo		32. Desde el número		33. Hasta el número		34. Tipo solicitud		Cód.	
5	30. Modalidad		31. Prefijo		32. Desde el número		33. Hasta el número		34. Tipo solicitud		Cód.	
6	30. Modalidad		31. Prefijo		32. Desde el número		33. Hasta el número		34. Tipo solicitud		Cód.	
7	30. Modalidad		31. Prefijo		32. Desde el número		33. Hasta el número		34. Tipo solicitud		Cód.	
8	30. Modalidad		31. Prefijo		32. Desde el número		33. Hasta el número		34. Tipo solicitud		Cód.	
9	30. Modalidad		31. Prefijo		32. Desde el número		33. Hasta el número		34. Tipo solicitud		Cód.	
10	30. Modalidad		31. Prefijo		32. Desde el número		33. Hasta el número		34. Tipo solicitud		Cód.	
11	30. Modalidad		31. Prefijo		32. Desde el número		33. Hasta el número		34. Tipo solicitud		Cód.	



UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL
JUNTA CENTRAL DE CONTADORES

7 F 0 5 4 3 3 1 4 F H H 1 1 0 E

Certificado No:

LA REPUBLICA DE COLOMBIA
MINISTERIO DE COMERCIO, INDUSTRIA Y TURISMO
UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL
JUNTA CENTRAL DE CONTADORES

CERTIFICA A:
QUIEN INTERESE

Que el contador público **MARIANA IBETH LEDEZMA CUESTA** identificado con CÉDULA DE CIUDADANÍA No 439224617 de BELLO (ANTIOQUIA) Y Tarjeta Profesional No 186820-T SI tiene vigente su inscripción en la Junta Central de Contadores y desde los últimos 5 años.

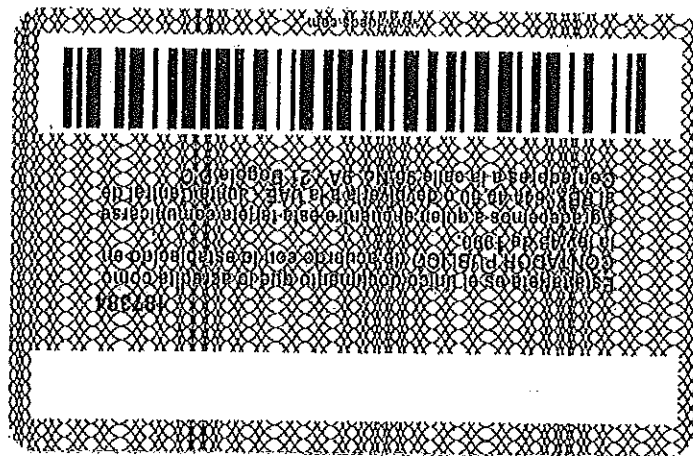
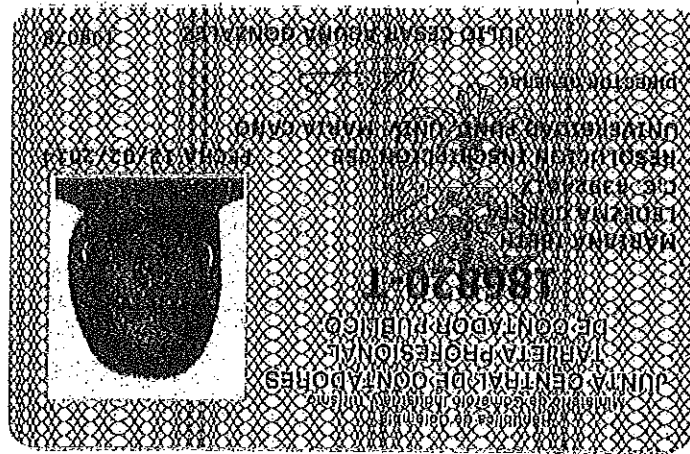
NO REGISTRA ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS

Dado en BOGOTÁ a los 17 días del mes de Septiembre de 2019 con vigencia de (3) Meses, contados a partir de la fecha de su expedición.

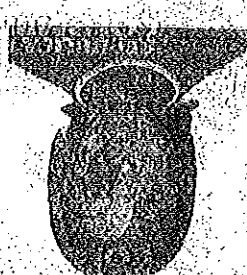

DIRECTOR GENERAL

ESTE CERTIFICADO DIGITAL TIENE PLENA VALIDEZ DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL ARTICULO 2 DE LA LEY 527 DE 1999, DECRETO UNICO REGLAMENTARIO 1074 DE 2015 Y ARTICULO 6 PARAGRAFO 3 DE LA LEY 962 DEL 2005

Para confirmar los datos y veracidad de este certificado, lo puede consultar en la página web www.jcc.gov.co digitando el número del certificado



REPUBLICA DE COLOMBIA
 IDENTIFICACION PERSONAL
 Cedula de Ciudadania
 Numero 43.924.617
 APELLIDOS LEDEZMA CUESTA
 NOMBRES MARIANA IBETH
 Firma



P-0104900-18117124-F-0013924617-20030813
 0801400226A 02 138261551

FECHA DE VIGENCIA 20-MAR-2003
 ESTADURA 8.6 BH
 SEXO H
 LUGAR DE NACIMIENTO CHOCO
 QUIBDO
 FECHA DE NACIMIENTO 17-ENE-1985




BANCO CENTRAL
 FECHA DE EMISION 17-ENE-1985